



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS FLORES, GALAFLORES S.A. REUNIDA CON FECHA 14 DE ABRIL DEL 2014, EN LA CIUDAD DE TABACUNDO.**



En las oficinas de Galápagos Flores Galaflores S.A. de la ciudad de Tabacundo, barrio la Quinta, el día Lunes 14 de Abril del 2014 a las 17 horas, se reúne bajo la Presidencia del Ing. Juan Carlos Cevallos Casals y como Secretaria la señora Alicia Lucrecia Mariangeles Casals y con la asistencia de los señores accionistas de la empresa la Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals de Cevallos, con 800 acciones que representan el 20%, el Ing. Juan Carlos Cevallos Casals con 1.200 acciones que representan el 30%, el Sr. Bolívar Cevallos Casals PHD representado por la Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals de Cevallos con 800 acciones que representan el 20% y el Ing. Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero con 1.200 acciones que representan el 30%, en consecuencia se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, con la presencia del Comisario Ing. Esteban Bravomalo. La Presidencia ordena a secretaria constatar el quórum, el mismo que se encuentra representado en un ciento por ciento por los señores accionistas anteriormente nombrados. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer todos los asuntos propuestos por el Presidente y que constan en el Orden del Día. El Presidente declara legalmente constituida e instalada La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de los Administradores relativo al Ejercicio Económico 2.013.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario, relativo al Ejercicio económico 2.013.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relativo al Ejercicio económico 2.013.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2.013 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.013.
- 5.- Destino del Resultado del Ejercicio Económico del 2.013.
- 6.- Pago del Salario Digno año 2013.
- 7.- Compensación de la Pérdida Acumulada con resultados Acumulados Por NIIFS

Se proceda con el **primer punto** del orden del día: Conocimiento y resolución sobre del Informe de los Administradores Ejercicio 2013, el cual luego de ser leído, este es aprobado por unanimidad, dejando constancia una felicitación para los Ejecutivos de la empresa. Informe que se agrega a la presente acta. A continuación el Presidente pone a consideración el **segundo punto** del orden del día: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio 2013; el cual luego de conocido, es aprobado por la Junta de Accionistas; y se adjunta a la presente acta. La Presidencia da paso al conocimiento del **tercer punto** del orden del día: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relativo al Ejercicio económico 2.013, el cual luego de las explicaciones respectivas es aprobado por la Junta de Accionistas; informe que se adjunta a la presente acta. A continuación el Presidente pone en consideración el **cuarto punto** del orden del día: Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2013, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.013, luego de conocidos estos Balances y contestar algunas inquietudes

**GALAPAGOS FLORES S.A.**

Tabacundo Barrio La Quinta calle Pacifico Proaño # 11019 Telfs: (593-2) 2365-250/ (593-2) 2365-993  
Fax: (593-2) 2365-992 Tabacundo - Ecuador



estos son aprobados por unanimidad. Conforme a la ley, en la aprobación de los cuatro puntos anteriores, se abstienen los accionistas administradores. A continuación la Presidencia da paso al **quinto punto** del orden del día: Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2.013, sobre lo cual los señores accionistas y conforme la recomendación de la Administración aprueban por unanimidad se destine la Reserva legal del 10% esto es \$6744.50, se paguen las utilidades a los trabajadores esto es \$17359.63, se pague al SRI el impuesto a la renta causado por un valor de \$30926.28, y el saldo de la utilidad esto es \$60700.46 se destine a Reserva Facultativa.

A continuación la Presidencia da paso al **sexto punto** del orden del día: **Pago del Salario Digno año 2013**, según las disposiciones legales se procedió al pago del salario digno a los trabajadores en el mes de marzo del año en curso. Se da paso al último punto del orden del día **séptimo punto** Compensación Pérdidas Acumuladas con Resultados Acumulados NIIFS, el presidente explica la conveniencia de realizar esta compensación ante lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba y dispone se compense el valor de \$218.437,01 de Pérdidas Acumuladas con la de Resultados Acumulados por NIIFS actualmente de \$444.007,79.

Tratados todos los puntos del orden del día. El Presidente, concede un receso de diez minutos para elaborar el acta correspondiente, transcurrido el cual, por Secretaría se solicita dar lectura al Acta, leída la cual, los señores accionistas la aprueban por unanimidad, y para constancia y validez firman el Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente, Comisario y el Secretario que certifica. La Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las 19:30 horas del día lunes 14 de abril del 2.014.

Ing. Juan Carlos Cevallos Casals  
**PRESIDENTE**

Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals  
**SECRETARIA**

Sr. Bolívar Alejandro Cevallos Casals  
Representado por Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals de Cevallos  
**ACCIONISTA**

Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals de Cevallos  
**ACCIONISTA**

Juan Carlos Cevallos Casals MS  
**ACCIONISTA**

Ing. Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero  
**ACCIONISTA**

Ing. Esteban Bravomalo  
**COMISARIO**